



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE GANADERÍAS

Nº EXPEDIENTE:
NOMBRE OPERADOR:
FECHA DE ENTRADA:

NOTA: Las zonas sombreadas están reservadas para rellenar por el OCCREX.

DATOS DEL TITULAR

Titular o razón social.....
 NIFCIF..... Domicilio.....
 CP..... Localidad..... Provincia.....
 Teléfonos de contacto.....
 Representante.....
 NIF..... Teléfono de contacto.....

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN O UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Nombre de la finca o paraje.....
 Nº oficial de explotación.....
 TM..... Provincia.....
 Superficie total (Has)..... Pasto (Has)..... Cultivo(Has).....
 Instalaciones ganaderas (m²).....
 Nº de cabezas de ovino que componen la explotación.....
 Otras especies (nombre/efectivos).....
 Nº Puertas de ordeño..... Nº Ovejas en ordeño.....
 Ordeñadora Tipo.....
 Nº Litros producidos (Total al año).....
 Calificación Sanitaria..... A.D.S o veterinario habitual.....
 Pertenece a la Cooperativa Ganadera.....

RAZA	Nº OVEJAS	Nº SEMENTALES

UNIDADES DE PRODUCCIÓN VINCULADAS A LA EXPLOTACIÓN.

Nombre de la finca o paraje	Nº Cartilla ganadera	Censo de ovejas

CENSO TOTAL DE LA EXPLOTACIÓN:.....



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE GANADERÍAS

SOLICITA

Al OCCREX la inscripción en el Registro de Ganaderías.

DECLARA

Que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de la DOP Queso de la Serena.

SE COMPROMETE

A conocer y aceptar el funcionamiento del Sistema de Certificación del queso con DOP Queso de la Serena descrito en el documento "Procedimiento de Certificación Queso de la Serena" (PE-03), autorizando al personal del OCCREX a realizar las comprobaciones que considere necesarias suministrando toda la información que le sea requerida a tal fin y permitiendo el acceso a las instalaciones para la realización de dichas comprobaciones

A registrar todas las quejas que reciba, a tomar las acciones adecuadas, a documentar y a permitir siempre la evaluación por parte del personal del OCCREX.

A cumplir con las obligaciones descritas en el documento Uso del certificado y marcas de conformidad (Capítulo 10 del Manual de Calidad) y Procedimiento uso de la marca DOP Queso de la Serena (PE-06).

A permitir el acceso a los observadores que puedan acompañar al personal del OCCREX. Así mismo, autoriza al OCCREX para que la documentación de su expediente pueda ser vista por parte de otras autoridades reglamentarias.

A informar sin retraso al OCCREX de todo cambio significativo en su organización, notificando cualquier modificación a las informaciones comunicadas inicialmente y especialmente toda modificación que pueda tener una influencia importante en su producto y de todo cambio que afecte a su capacidad para cumplir con los requisitos de certificación.

A hacer declaraciones sobre la certificación coherentes con este alcance (DOP Queso de la Serena).

A no utilizar la certificación de la DOP Queso de la Serena de manera que pueda ocasionar mala reputación ni hacer declaraciones engañosas no autorizadas por OCCREX.

A devolver el certificado y cualquier otra documentación que se le requiera en caso de suspensión, retirada o vigencia del certificado así como cualquier referencia a la certificación en los materiales publicitarios.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE GANADERÍAS

CONOCE

Y está de acuerdo con el sistema de cuotas administrativas aplicables que aplica el Consejo y OCCREX para las ganaderías.

Permite que los datos identificativos de la organización sean facilitados a operadores inscritos en los Registros de la DOP.

Y da su conformidad para que sus datos personales sean tratados por el Consejo Regulador y al OCCREX de acuerdo a la legislación vigente de protección de datos.

AUTORIZA

A que sus datos identificativos de producción que constan en nuestros registros sean facilitados por parte del Consejo Regulador a otros operadores inscritos o a cualquier organismo oficial que lo solicite.

SI

NO

Al ser firmado por las dos partes, esta solicitud se considera un acuerdo legalmente ejecutable en el que OCCREX se responsabiliza de:

- Velar por el buen uso de la marca "Queso de la Serena".
- Hacer cumplir los requisitos de su Pliego de Condiciones.
- Tratar esta solicitud de acuerdo al Manual de Calidad y a sus procedimientos.
- Cumplir con la norma UNE-EN 17065 (o norma que la sustituya).
- Cumplir con la ley de confidencialidad de datos.
- Tratar todos los datos obtenidos durante la actividad de certificación de manera confidencial.
- Informar al cliente con anticipación de la información que pretenda poner a disposición del público.
- Notificar al cliente, salvo que esté prohibido por ley, la información confidencial proporcionada cuando ésta sea exigida a OCCREX por ley o autorización de las disposiciones contractuales.
- Tratar confidencialmente la información obtenida de otras fuentes.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE GANADERÍAS

JUNTO CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEBEN ADJUNTARSE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Copia del NIF del titular y/o representante legal.
- Copia de los estatutos o escritura pública de constitución de sociedades, si procede.
- Copia del CIF de la empresa, si procede.
- Documentación que demuestre la localización de la explotación: Copia de la identificación parcelaria (cédula catastral) o del contrato de arrendamiento (en su caso) o copia de la última solicitud PAC
- Copia de Libros de Registro de Explotación Ovino actualizado y visado para cada una de las unidades de producción vinculadas.
- Autorización bancaria para la domiciliación de las cuotas administrativas de la DOP Queso de la Serena.

En....., a.....de.....de.....

Firmado (el solicitante)

Firmado (Director de Certificación de OCCREX)